

ASOCAVAL

Asociación de Casas de Valores del Ecuador

Empezamos el 4to trimestre del año a full. Tenemos unas nuevas leyes aprobadas que tienen impacto directo en el mercado. Las cifras del mercado son alentadoras... parecería que estamos encaminados a un récord histórico en volumen negociado en las bolsas de valores. Y como gremio tuvimos 2 encuentros importantes este mes.

Nuevas Leyes - Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero

La Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero, una norma que moderniza el marco regulatorio del sistema financiero ecuatoriano e introduce cambios relevantes para el mercado de valores.

Entre las principales disposiciones aplicables al ámbito bursátil destacan:

1. Creación de la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria (JPRFM): La nueva Junta se convierte en el máximo órgano de gobierno del Banco Central del Ecuador y asume competencias sobre la política y regulación monetaria, crediticia, financiera y de valores. Este cambio busca dotar de mayor independencia técnica, transparencia y estabilidad al proceso de regulación. La JPRFM podrá emitir normativa prudencial y no prudencial para el mercado de valores, con base en informes técnicos y jurídicos.

2. Ampliación de facultades regulatorias en el mercado de valores: La Junta tendrá potestad para regular la creación, constitución, operación y liquidación de entidades financieras, de valores, seguros y servicios fiduciarios. Podrá establecer normativa sobre fondos y negocios fiduciarios, así como sobre la gestión fiduciaria de entidades del sector financiero público.

3. Inclusión de los servicios tecnológicos del mercado de valores: Se introduce formalmente la categoría de "servicios tecnológicos del mercado de valores", lo que abre la puerta a nuevos actores e innovaciones dentro del ecosistema bursátil. Estos servicios comprenden:

- Plataformas digitales o auxiliares de transacción.
- Soluciones tecnológicas para evaluación de riesgo, prevención de fraudes, verificación de identidad, big data y ciberseguridad.
- Crowdfunding digital basado en capital, préstamos o compraventa anticipada de bienes y servicios.
- Aplicaciones basadas en blockchain o tecnología de registro distribuido (DLT).

Con ello, el Ecuador se alinea a las tendencias internacionales de digitalización e inclusión financiera, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas bajo supervisión y control.

4. Mayor integración entre los órganos de control: Se fortalecen los mecanismos de coordinación entre la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Banco Central del Ecuador y las demás entidades de supervisión. El objetivo es armonizar la información, evitar duplicidades y garantizar una supervisión más eficiente del sistema financiero y bursátil.

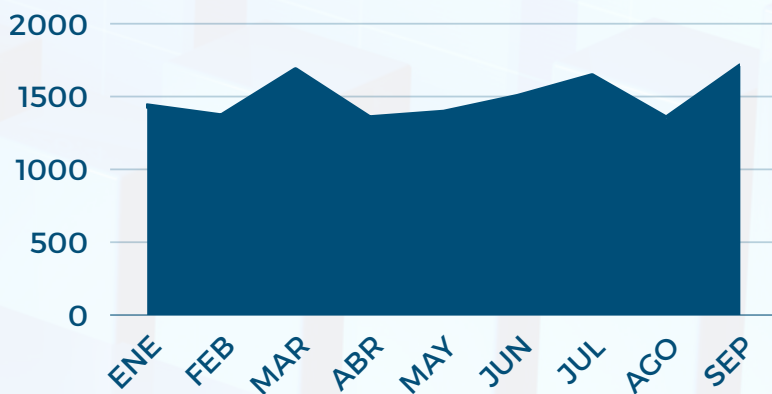
5. Nuevas posibilidades de financiamiento y dinamismo del mercado: Se elimina la restricción que impedía a los bancos privados emitir obligaciones de corto plazo, permitiendo que estas instituciones puedan acudir al mercado de valores para diversificar sus fuentes de financiamiento. Esta medida busca ampliar la oferta de instrumentos y profundizar el mercado, fomentando la competencia y la canalización de recursos hacia proyectos productivos.



Cifras Relevantantes del Mercado

Les presentamos las cifras más relevantes del mercado en el periodo enero-septiembre 2025.

En millones



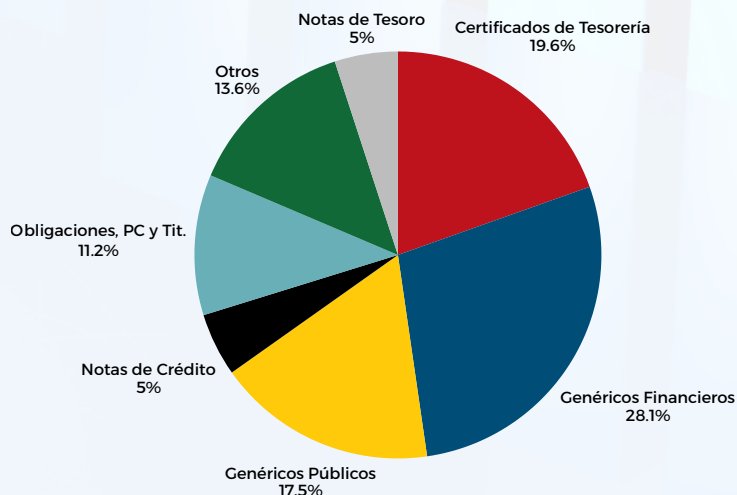
Total Negociado

A los 9 meses del año el monto total negociado alcanzó USD 13,4 billones, lo que representa un 16,4% más que en el mismo periodo de 2024.

Distribución

La distribución por tipo de instrumento se mantiene estable: 99,2% renta fija y 0,8% renta variable.

Dato destacado: Septiembre 2025 ha sido el mes con mayor volumen negociado en lo que va del año.

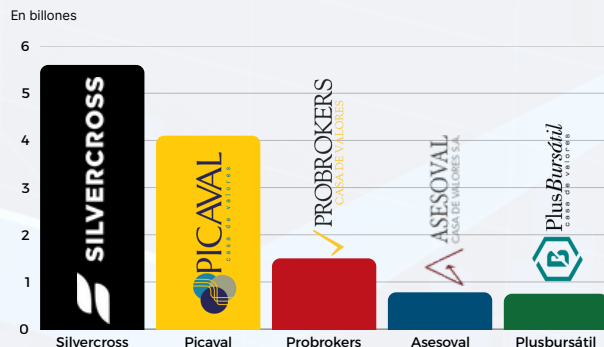


Top 6 Productos más Vendidos

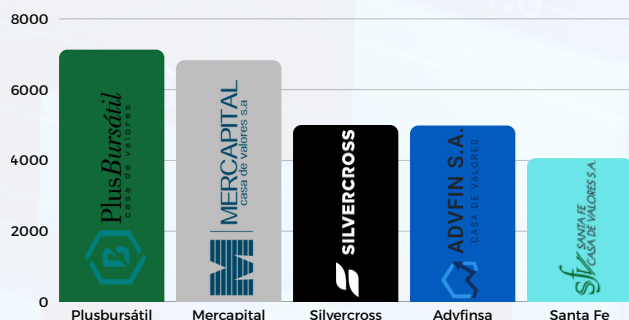
- **Genéricos Financieros** (certificados de ahorro, certificados de inversión, depósitos a plazo)
- **Certificados de Tesorería**
- **Genéricos Públicos** (certificados de tesorería, certificados de inversión y depósitos a plazo)
- **Bonos Proveedores**
- **Papel Comercial y Obligaciones**
- **Notas de Crédito**

Negociaciones

Este es el top 5 de casas de valores con el **mayor monto negociado** en el periodo enero-septiembre 2025.



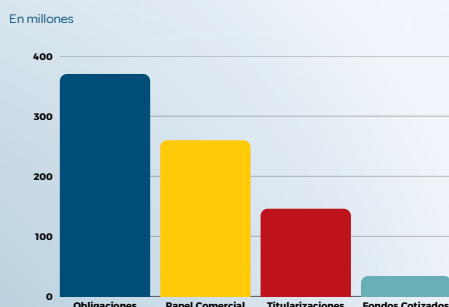
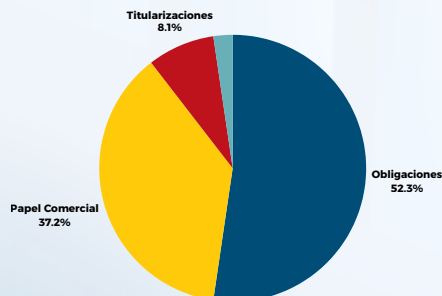
En términos de **número de transacciones** realizadas, este es el top 5 de las casas de valores.



Emisiones

Al corte de septiembre, en el mercado de valores se han emitido \$987,4 millones de dólares por medio de 101 productos financieros. Estos han sido:

- **Obligaciones:** 45 emisiones / \$370,4 millones
- **Papel Comercial:** 32 emisiones / \$260,4 millones
- **Titularizaciones:** 7 emisiones / \$145,5 millones
- **Fondos Cotizados:** 2 emisiones / \$34 millones



Eventos

Durante octubre, ASOCAVAL mantuvo una agenda activa con sus asociados y autoridades:

- **Desayuno gremial en Quito:** espacio de diálogo con representantes del sector para compartir avances y prioridades gremiales.
- **Reunión de Directorio en Guayaquil:** que incluyó un encuentro con el Intendente de Mercado de Valores, en el que se abordaron temas de regulación, supervisión y desarrollo del mercado bursátil.

Comentarios finales

ASOCAVAL reafirma su compromiso con la transparencia, la colaboración y el fortalecimiento del mercado de valores ecuatoriano. Agradecemos la participación activa de nuestros asociados e invitamos a todos a seguir aportando ideas y propuestas para las próximas ediciones.

SÍGUENOS EN: asocaval.com.ec
 ESCRÍBENOS: info@asocaval.com.ec



ASOCAVAL Somos una asociación de casas de valores comprometida con la promoción del mercado de valores en el Ecuador.



info@asocaval.com.ec | Av. Amazonas N21-252 y Carrión,
 Edif. LONDRES. (02) 3988 500 ext. 518 | Copyright 2025©
 Asocaval Asociación de Casas de Valores del Ecuador. Todos los derechos reservados.